

Disposiciones sobre Trabajos de Grado

En todo lo referente al proceso de seguimiento y evaluación de los Trabajos de Grado la Escuela de Comunicación Social se guiará por las siguientes disposiciones:

Artículo 1: Es condición indispensable para obtener el Grado de Licenciado en Comunicación Social la presentación y aprobación de un Trabajo de Grado, cuyo propósito fundamental es demostrar la capacidad del estudiante para manejar y aplicar los conocimientos teóricos e instrumentales adquiridos en su respectiva mención.

- **Parágrafo único:** El Trabajo de Grado constituye un producto académico que representa la evaluación final de una asignatura y en consecuencia la propiedad intelectual del mismo es compartida con la Universidad.

Artículo 2: El Trabajo de Grado deberá ser asesorado por un Tutor con licenciatura universitaria (o su equivalente) y con experiencia comprobada en relación con el tema del proyecto.

- **Parágrafo único:** No podrán ejercer como tutores aquellos profesionales que tengan nexo familiar cercano con los mismos.

Artículo 3: El Consejo de Escuela designará cada dos años un Comité de Trabajos de Grado, el cual tendrá las siguientes funciones:

1. llevar a cabo el proceso de supervisión general de los Trabajos de Grado;
2. aprobar los proyectos de Trabajos de Grado y el Tutor propuesto para cada uno;
3. establecer las modalidades que serán utilizadas en los Trabajos de Grado de la Escuela;
4. elaborar el calendario oficial de actividades que regirá el proceso a lo largo del período académico;
5. establecer las normas de formato y presentación que serán utilizados en los Trabajos de Grado;
6. decidir la ubicación de los períodos de entrega y evaluación de los Trabajos de Grado de cada período académico;
7. resolver todas aquellas situaciones relativas a los Trabajos de Grado que no estén previstas en el conjunto de responsabilidades de los integrantes del Comité.

Artículo 4: El Consejo de Escuela designará cada dos años un Coordinador para el Comité de Trabajos de Grado, cuyas funciones serán:

1. organizar, coordinar y dirigir el proceso de realización de los Trabajos de Grado, desde la proposición de su proyecto hasta su defensa y evaluación;
2. proponer, cada dos años, previa consulta con la Dirección de la Escuela, a un Subcoordinador por cada mención de la carrera;
3. proponer a la Dirección, en consenso con los Subcoordinadores, los criterios que serán utilizados para la aceptación del tema, aprobación del Tutor, presentación del proyecto, seguimiento de la investigación y aplicación de correctivos;
4. convocar las reuniones ordinarias del Comité;
5. proponer al Consejo de Escuela los jurados evaluadores de los Trabajos de Grado;
6. supervisar el levantamiento de las actas de evaluación del Trabajo de Grado;
7. informar semestralmente a la Dirección de la Escuela sobre los resultados de su gestión.

Artículo 5: El Comité de Trabajos de Grado se reunirá al menos tres (3) veces por semestre y dejará constancia del estado en que se encuentra el proceso de elaboración de los Trabajos de Grado, el cual será informado por la Dirección al Consejo de Escuela siguiente.

Artículo 6: Será responsabilidad de cada Subcoordinador:

1. supervisar el desarrollo de los Trabajos de Grado que le han sido asignados por el Comité y proponer mecanismos correctivos en aquellos que así lo ameriten;
2. reportar periódicamente ante el Coordinador de Trabajos de Grado la situación de los trabajos a su cargo;
3. informar adecuadamente a los alumnos y a los tutores sobre aquellos aspectos de índole general que puedan afectar el desarrollo de los trabajos.
4. proponer al Coordinador los candidatos a integrar los jurados evaluadores.

Artículo 7: Será responsabilidad del tutor:

1. establecer seguimiento a los Trabajos de Grado tutelados,
2. sugerir la estrategia de trabajo y las fuentes de consulta que garanticen la máxima calidad del producto final,
3. notificar oportunamente a la Subcoordinación respectiva cualquier eventualidad que pueda afectar el proceso de elaboración del Trabajo de Grado,
4. avalar que el Trabajo de Grado reúne los requisitos para ser sometido a la consideración de un jurado evaluador.
5. formar parte del jurado evaluador,
6. tutelar un máximo de tres Trabajos de Grado simultáneamente.

Artículo 8: El proyecto que guiará el desarrollo del Trabajo de Grado será presentado por los estudiantes al Culminar el 8vo semestre. El conjunto de proyectos será revisado por el Comité de Trabajos de Grado, el cual aprobará o propondrá los cambios que sean necesarios.

- **Parágrafo 8.1:** La inscripción del Trabajo de Grado ante el Comité de Trabajos de Grado sólo podrá realizarse una vez que el proyecto respectivo haya sido aprobado y se efectuará en los primeros quince días del inicio del 9no semestre.
- **Parágrafo 8.2:** Los proyectos que no hayan sido aprobados por el Comité deberán modificarse antes de su inscripción, según las recomendaciones del Subcoordinador respectivo.

Artículo 9: El Trabajo de Grado será realizado en forma individual o grupal, dependiendo de la modalidad. En el caso excepcional de estudiantes de distintas menciones, el Comité decidirá la conveniencia de su realización, así como la Subcoordinación que se hará cargo de la supervisión respectiva.

- **Parágrafo 9.1:** La separación de los integrantes del equipo hará necesaria la realización de un nuevo trabajo con un tema distinto por parte de cada uno de ellos y el proceso se realizará nuevamente desde el inicio. El Comité decidirá sobre los casos excepcionales en que exista la posibilidad de continuación del tema por parte de uno solo de los integrantes.
- **Parágrafo 9. 2:** Los trabajos que resulten reprobados no podrán ser presentados de nuevo. El alumno en esta situación, deberán entregar un nuevo anteproyecto y el trabajo de grado no podrá ser entregado hasta transcurridos seis meses.

Artículo 10: La operacionalización del proceso evaluativo de los Trabajos de Grado será estipulada por el Comité de Trabajos de Grado.

Artículo 11: La fecha tope de entrega del Trabajo de Grado será fijada por el Coordinador de Trabajos de Grado, previa consulta con los integrantes del Comité. La discusión de resultados del trabajo y otorgamiento de la calificación definitiva será discutida por el Jurado en pleno y sin la presencia de los alumnos. La fecha establecida para dicha discusión no será en ningún caso antes de transcurridos quince (15) días de la entrega final. Los nombres de los miembros del Jurado para cada trabajo serán dados a conocer oportunamente.

- **Parágrafo 11.1:** Será potestad de los miembros del Jurado solicitar la presencia de los autores del trabajo en la fecha de su discusión.
- **Parágrafo 11.2:** La calificación otorgada por el Jurado será inapelable.

Artículo 12: El Jurado evaluador estará integrado por el Tutor del Trabajo de Grado y dos miembros propuestos por el Comité de Trabajos de Grado.

- **Parágrafo 12.1:** El Consejo de Escuela deberá aprobar el Jurado propuesto por el Comité. En caso de que alguno de los miembros designados se vea imposibilitado de integrar el Jurado, quedará a juicio del Comité designar un suplente e informar al Consejo de Escuela.
- **Parágrafo 12.2:** El Jurado procederá a calificar el Trabajo de Grado en según el instrumento de evaluación elaborado al respecto por el Comité.

Artículo 13: Las apelaciones y casos dudosos o no previstos en el siguiente conjunto de disposiciones serán resueltos por el Consejo de Escuela o el Consejo de Facultad, según sea el caso.

Formatos

[Formato A: Solicitud de inscripción del trabajo de grado](#)

[Formato B: Constancia de aceptación del tutor](#)

[Formato C: Solicitud de conformación de jurado](#) (Debe venir acompañado del record académico del alumno hasta 9º. Semestre)

[Formato D: Carta de conformidad del tutor](#)

[Formato E: Resumen analítico del trabajo de grado](#)

[Formato F: Control de reuniones con el tutor](#)

[Formato G: Planilla de evaluación](#) (Debe encuadernarse con el tomo empastado)

[Formato H: Portada del proyecto de trabajo de grado](#)

El Tutor

Información para el Tutor

Introducción

El Trabajo de Grado representa una etapa sumamente importante dentro de la formación académica del Licenciado en Comunicación Social, ya que constituye el punto en el cual el estudiante demuestra en la práctica sus habilidades para investigar y su capacidad para integrar los conocimientos que ha adquirido durante el transcurso de la carrera.

Este instrumento académico tiene como principal objetivo lograr que el futuro egresado exponga su capacidad intelectual y creativa para producir un trabajo original y de cierta trascendencia que permita incorporar sus propias ideas, experiencia, investigación y/o experimentación a un campo específico de la comunicación, todo ello bajo la asesoría de un especialista y con la supervisión de la Escuela.

Al aceptar la tutoría de un trabajo de grado, Ud. participa de una manera significativa en la asesoría y seguimiento de dicho trabajo. Su escogencia ha sido realizada tomando en consideración su área de especialización y su vinculación con el tema central del trabajo, y representa además un cierto nivel de compromiso en tanto y en cuanto los alumnos tomarán sus criterios como norte en el desarrollo del proceso.

La Escuela de Comunicación Social le agradece altamente su colaboración, en la seguridad de que su participación enriquecerá la calidad de la formación que reciben nuestros estudiantes y redundará positivamente en su futuro desempeño como comunicadores sociales. La realización de un Trabajo de Grado proporciona, tanto a los alumnos como al tutor, una gran oportunidad para actualizar y profundizar en un tema de interés común y representa un crecimiento intelectual importante para todos los involucrados en el proceso.

El Comité de Trabajos de Grado se siente sumamente orgulloso de contar con Ud. en el equipo de tutores de la Escuela y no duda que pondrá lo mejor de sí para que esta importante labor académica llegue a feliz término y contribuya significativamente a la formación profesional de nuestros estudiantes.

Es importante recalcar aquí que el principal peso en el desarrollo y realización de un Trabajo de Grado recae en el estudiante, por lo que el tutor no puede ni debe asumir responsabilidades que son inherentes a la labor del alumno.

Responsabilidades del Tutor

Las responsabilidades del tutor, según las Disposiciones sobre Trabajos de Grado de la Escuela de Comunicación Social, son las siguientes:

- Mantener un contacto periódico con los estudiantes durante la realización del Trabajo de Grado.
- Sugerir la estrategia de trabajo y las fuentes de consulta que garanticen la máxima calidad del producto final, asistir Al Acto de Evaluación en calidad de Jurado.
- Notificar oportunamente a la Coordinación de Trabajos de Grado cualquier eventualidad que pueda afectar el proceso de elaboración del Trabajo.
- Avalar que el Trabajo de Grado reúne los requisitos para ser sometido a la consideración de un Jurado evaluador.

Procedimiento

Usted recibirá del alumno un formato en el cual manifiesta a la Escuela, una vez analizado el Proyecto del Trabajo de Grado, la aceptación de la tutoría respectiva. Este formato, debidamente llenado y firmado, deberá ser entregado por los estudiantes en la oportunidad que el calendario lo indique.

Una vez aceptada la tutoría, Ud. fijará de mutuo acuerdo con los alumnos la agenda de reuniones que

llevarán a cabo (con la regularidad que el trabajo requiera y que su agenda le permita). La idea es que a través de estos contactos periódicos se pueda realizar un seguimiento cercano al proyecto que se traduzca en una serie de avances según la dirección trazada por sus objetivos. Es importante señalar que los contactos con los alumnos también pueden ser realizados vía correo electrónico o vía fax, pero el encuentro personal con el grupo de trabajo es indispensable.

Al finalizar cada reunión, los alumnos llenarán un reporte de una página (Formato F) donde asentarán los progresos alcanzados y los puntos discutidos. Con estos reportes se pretende por un lado que el alumno lleve un control personal de las decisiones tomadas y por otro que la Escuela esté al tanto de los pasos que están siendo dados para realizar el estudio. En tal sentido, el conjunto de reportes de reuniones servirá como aval del grado de seguimiento que ha tenido el Trabajo por parte del tutor. Anote sus observaciones en aquellos puntos donde así lo considere, a fin de mantener una evaluación periódica del proyecto. Verifique igualmente que en cada reunión los alumnos hayan cumplido las asignaciones que fueron establecidas de mutuo acuerdo en la reunión anterior.

El nivel de responsabilidad y seriedad con que se desarrolle el proceso, así como la racionalización del esfuerzo a lo largo de la realización del estudio y el uso adecuado de los recursos disponibles, serán los principales factores a considerar en la evaluación global del proceso y servirán como referencia para el Jurado en el momento de la evaluación del trabajo.

Los alumnos tendrán dos fechas posibles para concluir su Trabajo, las cuales estarán claramente indicadas en el Calendario. En los casos de trabajos realizadas por alumnos no regulares de la Escuela (reincorporaciones) o en situación especial (retrasos de fuerza mayor), el Comité de Trabajos de Grado asignará un calendario particular para las mismas.

Evaluación del Trabajo de Grado

El ato de evaluación constituye el momento en que el Jurado evaluador integrado por tres personas (el Tutor y dos expertos designados por la Escuela), se reúne para analizar, discutir y evaluar el significado de la investigación, así como la validez y trascendencia de sus conclusiones.

El seguimiento realizado a los trabajos durante los Seminarios de Trabajos de Grado estará a la disposición del Jurado en el momento de la Defensa para cualquier consulta relacionada con el desempeño del estudiante a lo largo del proceso de investigación.

Es importante recordar que el Tutor es orientador, mas no coautor del Trabajo que se evalúa. El Tutor debe asumir su rol como miembro integrante del Jurado evaluador.

Preguntas frecuentes

¿Cuáles son mis principales obligaciones como tutor ?

Básicamente, todas las que Ud. considere que pueden ayudar a mejorar la calidad del trabajo de investigación. Entre ellas, por ejemplo:

- Sugerir bibliografía actualizada sobre el tema,
- Proponer listados de posibles entrevistados que tengan relación con el problema de investigación,
- Plantear los ajustes que sean necesarios para asegurar la calidad y coherencia del estudio,
- Revisar la validación de los instrumentos,
- Facilitar material pertinente para la investigación,
- Limitar adecuadamente el proceso,
- Vigilar el cumplimiento del cronograma, proponer vías alternas para el logro de los objetivos,

- Proponer enfoques adecuados y, adicionalmente,
- Estar presente en el acto de evaluación.

En caso de constatar algún tipo de problemas con el Trabajo que no logra resolver con los alumnos, debe notificarlo al Comité de Trabajos de Grado para que se tomen las medidas del caso. Ante cualquier duda, la consulta con la Coordinación siempre es pertinente.

¿Con qué frecuencia debo reunirme con los estudiantes?

Un trabajo de grado realizado con responsabilidad implica el mantenimiento de contactos periódicos entre los estudiantes y su tutor, pero la frecuencia de los mismos depende de las características del Trabajo y de la disponibilidad del Tutor. Lo ideal es que desde un primer momento alumnos y tutor convengan en un régimen de reuniones que esté ajustado a las particularidades del estudio y al tiempo de los participantes, de forma tal que se pueda mantener una adecuada supervisión a lo largo del proceso. En la mayoría de los casos una reunión quincenal de alrededor de una hora de duración ha demostrado ser suficiente para guiar un trabajo serio y de calidad.

¿Qué pasa si en un momento dado se me hace imposible seguir tutelando el trabajo por causas de fuerza mayor?

Debe comunicarlo al Comité de Trabajos de Grado mediante carta formal, de manera que se designe a tiempo un nuevo tutor para el Trabajo de Grado. En estos casos es muy útil que el propio tutor sugiera el nombre de aquel que pudiera sustituirlo y comunique a la nueva persona encargada el estado en que se encuentra el proyecto hasta el momento.

¿Cuál es la mejor vía de comunicación con la Coordinación?

Se recomienda el email como vía de contacto con los miembros del Comité de Trabajos de Grado, que está conformado por la Coordinadora y los Jefes de Departamento de cada especialidad: Las direcciones electrónicas de los integrantes del Comité de Trabajo de Grado son:

Profesor	Área	Email
Elisa Martínez	Coordinadora	elmartin@ucab.edu.ve
Yasmín Trak	Publicidad	jtrak@hotmail.com
Carlos Eduardo Ramírez	Audiovisual	cramirez@ucab.edu.ve
Acianela Montes De Oca	Periodismo	amontes@ucab.edu.ve

¿Dónde puedo reunirme con mis tutelados?

La Escuela recomienda que, en la medida de lo posible, las reuniones entre tutor y alumno se realicen en el campus universitario, para lo cual existen espacios que pueden ser utilizados en diferentes horarios del día, tales como la sala de profesores en la planta baja módulo 3 (la cual cuenta con cubículos especiales), los salones de estudio de planta baja módulos 1 y 4, la sala de lectura del CIC en planta baja módulo 1 y las instalaciones de la propia Escuela que estén disponibles.

¿Qué ocurre si el tutor percibe un retraso importante en el cronograma de trabajo establecido?

Esta situación debe ser hecha del conocimiento del Comité de Trabajos de Grado, quien se encargará de sugerir las reorientaciones necesarias para que el estudio mantenga su factibilidad de realización. En casos extremos, el tutor puede enviar una comunicación directamente al Consejo de Escuela.

¿Cuántos trabajos puedo tutelar al mismo tiempo?

No se recomienda asesorar más de dos trabajos en un mismo año, pero en algunos casos excepcionales se puede llevar este número a tres. Todo depende de la disponibilidad del tutor y del grado de atención que realmente pueda dedicarle a cada Trabajo de Grado.

¿Cuáles son las partes de que consta un trabajo de grado?

En el momento en que se inscribe el proyecto de Trabajo de Grado, el estudiante recibe información pormenorizada acerca de los distintos aspectos que deben ser incluidos en el trabajo. El alumno debe hacer llegar esta información al tutor y la aclaratoria de cualquier duda adicional puede ser solicitada a la Coordinación respectiva.

¿Cómo puedo asesorarme en aspectos metodológicos?

La Escuela, a través de sus docentes en las áreas de investigación y metodología, está en la disposición de prestar el apoyo que sea necesario a aquellos tutores que requieran algún tipo de asesoría en este sentido. Ocasionalmente, se dictarán talleres relacionados con el área.

El Proyecto del Trabajo Especial de Grado

El Proyecto de Trabajo de Grado

Introducción

El Proyecto representa el primer paso en el desarrollo del Trabajo de Grado que debe ser presentado para culminar la carrera de Comunicación Social. Las "Disposiciones Generales sobre Trabajos de Grado en la Escuela de Comunicación Social" estipulan que dicho proyecto deberá estar aprobado para el momento de la inscripción del alumno en IX semestre, a fin de que su desarrollo y seguimiento pueda ser realizado en los Seminarios de Trabajos de Grado I y II.

El principal objetivo de los Trabajos de Grado es proporcionar al futuro egresado una oportunidad para exponer su capacidad intelectual y creativa en la realización de un proyecto original y de cierta

trascendencia que permita incorporar sus propias ideas, experiencia, investigación y/o experimentación a un campo específico de la comunicación, todo ello bajo la tutoría de un especialista y con la supervisión de la Escuela.

El Trabajo de Grado debe contar con el apoyo y seguimiento de un tutor, quien debe estar al tanto del contenido del Proyecto y debe haber asumido el compromiso para la fecha de entrega del mismo. Son requisitos básicos del tutor el poseer una licenciatura universitaria (no necesariamente de la UCAB) y tener experiencia en el tema particular de la investigación. En el link de "Profesores" se puede encontrar información sobre el área de experticia del personal docente de Escuela, a fin de facilitar el contacto con aquellos que se considere pudieran servir como tutores de su investigación.

Es importante resaltar que las características que se considerarán en el momento de evaluar un Proyecto de este tipo son las siguientes:

que mantenga su vigencia a mediano o largo plazo (trascendencia),
que presente cierta utilidad para la sociedad o para un número significativo de personas (relevancia),
que realmente haya sido poco investigado (originalidad),
que considere las verdaderas posibilidades de tiempo y recursos disponibles de los estudiantes (realista),
que involucre el uso de habilidades propias de un comunicador social (pertinente),
que represente una contribución académica importante (aporte), y
que exista información disponible sobre el tema (factible).

El Proyecto será entregado en la Escuela en la fecha prevista en el calendario vigente, en las siguientes condiciones: Sin carpeta, hoja tamaño carta, engrapado, letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado sencillo.

A continuación se explica el formato y contenido del documento.

Contenido del Proyecto de Trabajo de Grado

El Proyecto que será entregado en la Escuela en la fecha que determine el Calendario tendrá el siguiente contenido:

- **Página 1: (Portada)** Utiliza el siguiente esquema: [haga click aqui](#)
- **Página 2: Introducción (Descripción del Problema).** Mediante una redacción clara y coherente, se expone el contexto en el que se inserta el problema o la situación dentro de la cual se genera, de forma tal que sea clara la necesidad de tomar alguna acción para resolverlo. Puede exponerse el conjunto de posibles causas de la situación, la población que se ve afectada y las consecuencias que traería el mantenerla sin resolver. Se pueden incorporar igualmente los motivos personales que hayan influido en la escogencia del tema.
- **Página 3: Delimitación.** Se establecen las fronteras espacio-temporales dentro de las que se desarrollará la investigación, es decir, el alcance que tendrá en cuanto a los individuos, las regiones geográficas que abarcará, el lapso de tiempo que pretende estudiar y todos aquellos elementos que limiten de alguna manera la generalización de los resultados a la totalidad de la población.
- **Página 4: Justificación, recursos y factibilidad.** Mediante una redacción libre, se da respuesta a las preguntas "¿por qué es importante realizar este proyecto?", "¿con qué se cuenta para realizarlo?" y "¿es realmente posible llevarlo a cabo?" Para ello, se explican sus posibles aportes, nivel de originalidad y trascendencia, así como las personas o instituciones a quienes pudiera beneficiar. Se deben mencionar las habilidades específicas propias de un comunicador social que debe poner en evidencia el estudio, así como una estimación de los principales gastos en que será necesario incurrir. Si el equipo es de dos alumnos, es necesario explicar los motivos que justifican su realización por parte de dos personas en lugar de una.

- **Página 5: Fuentes de Información.** Se plantea la bibliografía básica que ha sido o será consultada en principio, así como los títulos de los trabajos de grado anteriores que pudieran servir de apoyo (en caso de existir). Se incluye también las posibles personas o instituciones que eventualmente podrán aportar información, tanto para el marco teórico, como para la investigación en sí. Igualmente, conviene incorporar las direcciones electrónicas que pudieran incluir información de apoyo para el estudio.
- **Página 6: Formulación del Problema y terminología básica.** Se expone, en lenguaje sencillo y directo, la pregunta fundamental que pretende ser respondida por la investigación. Se incluye además un pequeño glosario con la explicación detallada del significado que se asignará a los términos o palabras clave utilizadas en su redacción, de forma tal que se minimice la subjetividad en su interpretación.
- **Página 7: Objetivo general y objetivos específicos.** Se enuncia, en términos claros, precisos y verificables, el objetivo general de la investigación (uno solo). Igualmente, se plantean los principales objetivos específicos (no más de 10) que deben alcanzarse durante el proceso. Se establecen las principales preguntas colaterales que aspira responder la investigación y, en caso de existir, también las posibles hipótesis de apoyo.
- **Página 8: Tipo de investigación y diseño de la misma.** Se plantea el tipo de investigación en que se inscribe el estudio (exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa, o una combinación de las anteriores). Asimismo, debe anticiparse el tipo de diseño que será utilizado para llevarla a cabo (experimental, no experimental, preexperimental o cuasiexperimental) y la razón de su escogencia. Se recomienda consultar un texto de metodología para responder este punto y utilizar un autor reconocido como referencia. (OJO: No aplica a todas las modalidades)
- **Página 9: Estrategia general y cronograma del proyecto.** Se exponen y explican los pasos que se piensan seguir para alcanzar los objetivos, con base en los recursos disponibles y considerando las fuentes de información de que se dispone. Se incluye una tabulación (tipo diagrama de Gantt) de la forma como se distribuirán las actividades de investigación por quincenas, a partir de la primera semana de octubre, que abarque hasta la última semana de junio del año siguiente.
- **Página 10: Modalidad .** Se establece la Modalidad de Trabajo de Grado que corresponde al estudio (ver el link "Modalidades") y las razones por las que la investigación se inscribe en tal categoría.
- **Página 11: Tutor.** Se plantea el nombre de la persona que respaldará académicamente el Trabajo de Grado, sus datos personales, y se incluye su carta de aceptación (Formato B), la cual puede ser hallada en el link "Formatos". En caso de no ser ni haber sido profesor de la UCAB, se añade un resumen curricular que incluya fotocopia del título universitario. Es muy importante incluir email y teléfono.

Notas Importantes

- Se pueden extender a dos páginas aquellos aspectos que necesiten un tratamiento más detallado.
- Cualquier consulta sobre su ejecución puede ser realizada directamente a los Subcoordinadores respectivos (ver link "Comité" para conocer los correos electrónicos de los integrantes).

Redacción

Estilo y redacción del trabajo final

Continuidad

Las ideas expuestas en el manuscrito deben tener una adecuada relación entre sí, de modo que el lector pueda captar y comprender con facilidad lo que el autor está exponiendo. Para ello hay que tomar en consideración lo siguiente:

- Verificar el uso correcto de los signos de puntuación, ya que ellos son las claves para que el lector haga pausas, subordinaciones y para que pueda leer fluidamente.
- Comprobar que no existen vacíos en la narración de los hechos. Para asegurar que se haya logrado la continuidad se recomienda al autor que relea en voz alta el manuscrito después de transcurrido cierto tiempo. En esta relectura el autor podrá fácilmente detectar algunos detalles que pueden confundir al lector, como por ejemplo: la aparición de conceptos que no han sido definidos con anterioridad;

la presencia de ideas contradictorias;

la omisión de aspectos importantes;

el uso de verbos en tiempos diferentes dentro del mismo párrafo; etc?

- Utilizar un procedimiento de narración impersonal, para lo cual se recomienda el uso de la tercera persona en la redacción.

Precisión, coherencia y claridad en la expresión

El autor del manuscrito debe asegurarse de que cada una de las palabras que emplea significa exactamente lo que desea; para ello es indispensable, por un lado, el uso correcto del diccionario y, por otro, evitar el uso de palabras que por su ambigüedad puedan ser interpretadas de distinta forma por diferentes personas. Esto es especialmente importante cuando se realizan observaciones empíricas.

El contenido de los trabajos académicos se redacta siempre en forma impersonal, por lo que el uso de pronombres y/o adjetivos personales tales como: "yo", "mío", "nosotros", "nuestro", etc., debe ser restringido.

Igualmente, en el trabajo final se debe tomar muy en cuenta que se debe incluir sólo aquel contenido que sea realmente necesario, por lo que se deben eliminar las redundancias, la verborrea, las repeticiones, las elaboraciones de lo obvio, las observaciones irrelevantes, la evasividad, los embellecimientos graciosos, etc. Frases como "absolutamente esencial", "lapso de tiempo", "resumiendo brevemente", "la razón es porque", "varios grupos diferentes", "las instrucciones fueron exactamente las mismas a las usadas", "como es abido de todos", "de alguna manera", "obviamente", etc., representan redundancias o repeticiones innecesarias.

Asimismo, debe evitarse el uso de expresiones coloquiales.

Tiempos del verbo

El tiempo pasado se utiliza preferentemente en: (a) el resumen analítico; (b) el marco teórico; y (c) el análisis de los datos y presentación de los resultados.

El tiempo futuro se emplea en los subapartados: diseño de investigación, diseño muestral, instrumentos y procedimiento.

El tiempo presente se utiliza en: (a) la introducción; (b) los subapartados: problema, hipótesis, variables y tipo de investigación; y (c) la discusión de los resultados y las conclusiones del manuscrito final.

Párrafos

Los párrafos deben ser cortos y estar compuestos por oraciones sencillas, ya que la extensión excesiva atenta contra la fluidez de la comunicación con el lector. De igual forma, los distintos párrafos de un mismo apartado deben conformar una unidad.

Si un párrafo es demasiado largo, el autor debe buscar un lugar adecuado para dividirlo y reorganizar el material para que siga teniendo sentido. En todo caso, se deben evitar los párrafos compuestos por una única oración.

El margen derecho de cada párrafo debe ir justificado, tal como aparece en la redacción de este material.

Presentación

El formato de presentación debe respetar patrones aceptados en cuanto a la forma y ser consistente con ellos en los siguientes aspectos:

- Márgenes y sangrías.
- Numeración de páginas
- Espaciado
- Citas directas
- Encabezados y pie de páginas
- Referencias bibliográficas
- Terminología, abreviaciones y símbolos
- Títulos de gráficos y tablas
- Sistema de numeración de capítulos y subcapítulos
- Tipo y tamaño de letra

Terminología técnica

Cuando se haga uso de términos técnicos propios de un área específica de estudio y que sean desconocidos para la mayoría de los posibles lectores, se debe explicar el significado de dichos términos cuando aparezcan por primera vez dentro del texto. Si la cantidad de términos desconocidos es relativamente elevada, conviene elaborar un "Glosario" (que puede ser ubicado inmediatamente antes de los "Anexos") y remitir a él en la primera mención del término. Si la terminología técnica no es relevante no se debe abusar de ella.

Abreviaturas

En términos generales, las abreviaturas pueden ser utilizadas siempre y cuando las mismas sean convencionales y se tenga la seguridad de que los lectores están familiarizados con ellas y saben lo que significan.

Adicionalmente, se pueden abreviar palabras, términos o nombres cuando los mismos se repiten con mucha frecuencia dentro del texto, o cuando son muy largos. En estos casos, el autor tiene que especificar cuál será la abreviatura que empleará la primera vez que aparece la palabra, término o nombre en cuestión.

En ningún caso se debe empezar una oración o párrafo, ni con una abreviatura, ni con un símbolo, independientemente de que el mismo sea o no convencional.

Números

Las cantidades inferiores a 10 se escriben con letras, excepto: (a) cuando se citen dentro de una serie (Ej: 2, 9, 11 y 12); (b) al señalar una página (Ej: Ver p. 7); (c) al comparar mediante números dos dígitos usados en el mismo párrafo (Ej: 3 de los 17 sujetos entrevistados); (d) al expresar porcentajes (Ej: Se obtuvo un 4 % de respuesta positiva); y (e) cuando se trate de una fecha (Ej: 2 de octubre).

Las cantidades iguales o superiores a 10 se escriben en números arábigos, excepción hecha del caso en que la cantidad está al comienzo de una oración o párrafo, en cuyo caso siempre se escribirá en letras.

El Jurado

El Jurado

Introducción

El Trabajo de Grado constituye una etapa sumamente importante dentro de la formación de un Licenciado en Comunicación Social, ya que, además de representar la culminación de sus actividades académicas en pregrado, constituye el punto en el cual tendrá en muchos casos su primer contacto directo con la actividad laboral de la profesión que ha escogido. A través de este instrumento académico se pretende que el futuro egresado demuestre su capacidad intelectual y creativa para producir un proyecto original que permita transmitir sus propias ideas, experiencia, investigación y/o experimentación en un campo específico de la comunicación.

Si Ud. es designado como Jurado por la Coordinación de Trabajos de Grado de la Escuela de Comunicación Social, y acepta, debe participar en la evaluación de un Trabajo de Grado presentado por alumnos de la Escuela como requisito para aspirar al título de Licenciado. Su designación se habrá realizado tomando en consideración su área de especialización y su vinculación con el tema central del Trabajo, y constituye uno de los mecanismos centrales a través de los cuales la Universidad promueve el enriquecimiento académico de sus docentes.

Responsabilidades

Los objetivos finales de la evaluación que usted realizará serán los siguientes:

- Determinar el dominio alcanzado por los estudiantes en el área específica cubierta por su proyecto de investigación.
- Establecer los aportes académicos, prácticos o metodológicos del Trabajo de Grado.
- Comprobar la rigurosidad y seriedad en el tratamiento de las técnicas de investigación utilizadas.

Procedimiento

Usted recibirá por parte de la Escuela una copia anillada del Trabajo de Grado, la cual le será entregada con la suficiente anticipación para permitir la lectura y análisis a cabalidad del proyecto. El alumno será el encargado de hacerle entrega del manuscrito para su evaluación y de regresar a la Escuela el acuse de recibo correspondiente.

Realice una lectura detallada del material recibido que le permita establecer elementos vitales para la evaluación, tales como coherencia de estilo, claridad, contenido, redacción, ortografía, secuencia y presentación.

Anote sus observaciones en aquellos puntos donde así lo considere, a fin de que sean expuestos y discutidos con los demás miembros del jurado.

De acuerdo con los otros miembros del jurado, fije la fecha en la que se realizará la reunión de evaluación. Este acto cierra el ciclo universitario en la vida del estudiante y debe dársele toda la prioridad que sea posible.

Evite cualquier tipo de comunicación con los alumnos durante el período de previo a la evaluación del trabajo de grado.

La evaluación y otorgamiento de la calificación definitiva del trabajo se realizará sin la presencia de los alumnos. No obstante, el jurado podrá decidir en los casos que así lo amerite, convocar al alumno para ser interrogado.

Etapas del acto de Evaluación del Trabajo de Grado

1. La primera fase la constituye el proceso de discusión del Trabajo de Grado por parte del Jurado examinador, y en ella cada miembro expone su juicio y opinión sobre el material escrito en virtud a la hoja de evaluación correspondiente. En esta etapa el Jurado evalúa también (de ser éste el caso) la calidad de cualquier producto final que incorpore el trabajo, tal como por ejemplo: cortometraje, arte final, CD-ROM, guión, pieza publicitaria, etc.
2. En la segunda fase el Jurado evaluador debe deliberar y asentar en las actas la calificación definitiva. Corresponde al Presidente del Jurado consignar las actas en la Escuela.

Nota: En los casos que el Jurado considere necesario, éste podrá convocar al alumno a asistir al acto para responder preguntas o aclarar dudas significativas. De tratarse de un trabajo de varios miembros, las preguntas pueden ser dirigidas a un miembro específico del equipo. Alumnos integrantes de un mismo equipo podrán obtener calificaciones distintas.

Acta de la Calificación del Trabajo de Grado

Una vez concluida la reunión de evaluación, el Jurado procede a llenar y firmar (por triplicado) un Acta de Trabajo de Grado por cada alumno integrante del equipo, más la copia que está incluida en el tomo empastado destinado a la Biblioteca. En esta acta se asienta la calificación obtenida por consenso mediante la evaluación de los distintos aspectos contemplados en el documento y tomando en consideración el instructivo que se anexa con la misma. El Acta se consigna ese mismo día en la Escuela, a fin de que la Coordinación de Trabajos de Grado le asigne el visto bueno definitivo. Una copia del Acta podrá ser recogida por el alumno una vez que ésta haya sido firmada por la Coordinación. El presidente del Jurado debe velar porque el Acta no sea llevada accidentalmente fuera de la Universidad.

Modelo de Investigación

[Fases de un trabajo de investigación académico](#)

Fuente principal: Hurtado León, I.; Toro Garrido, J. (1998) "Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio". Valencia: Episteme Consultores Asociados)

1.- Planteamiento del problema

1.1.- Descripción del problema

1.2.- Formulaci3n

1.3.- Delimitaci3n

1.4.- Justificaci3n

1.5.- Recursos disponibles y factibilidad

1.6.- Elaboraci3n del cronograma tentativo

2.- Sobre los marcos previos a la investigaci3n

2.1.- El marco te3rico

2.2.- El marco contextual

3.- El m3todo

3.1.- Establecimiento de los objetivos

3.1.1.- Objetivo General

3.1.2.- Objetivos espec3ficos

3.2.- Hip3tesis y/o preguntas de la investigaci3n

3.3.- Determinaci3n del tipo de investigaci3n

- Exploratoria
- Descriptiva
- Correlacional
- Explicativa

3.4.- Dise1o de la investigaci3n

- Experimental
- No experimental
- Cuasiexperimental
- Preexperimental

3.5.- Sistema de Variables

3.5.1.- Variable independiente

3.5.2.- Variable dependiente

3.5.3.- Variables intervinientes

3.6.- Operacionalización

3.6.1.- Dimensiones e indicadores

3.6.2.- Cuadro técnico-metodológico de las variables (o de los objetivos)

3.7.- Búsqueda de información secundaria (arqueo bibliográfico, archivos, publicaciones, consultas a fuentes vivas)

3.8.- Determinación de las unidades de análisis (fuentes independientes de información primaria)

3.9.- Elaboración de instrumentos para recolección de información en cada unidad de análisis

3.9.1.- Selección

3.9.2.- Diseño

3.9.3.- Validación

3.9.4.- Ajuste

3.10.- Diseño del plan operativo de muestreo

3.10.1.- Definición de la población de interés

3.10.2.- Método de recolección de datos

3.10.3.- Escogencia del marco de muestreo

3.10.4.- Selección del método de muestreo

3.10.5.- Determinación del tamaño de la muestra

3.10.6.- Elección de los elementos de la muestra

3.10.7.- Ejecución del plan

4.- Desarrollo de la investigación

4.1.- Logística del trabajo de campo

4.2.- Recolección de datos

4.3.- Codificación y vaciado de respuestas

4.4.- Análisis de resultados

5.- Conclusiones y recomendaciones

5.1.- Interpretación de resultados

- 5.2.- Extracción de conclusiones
- 5.3.- Verificación del logro de los objetivos
- 5.4.- Recomendaciones
- 5.5.- Bibliografía
- 5.6.- Anexos

Estructura del Trabajo de Grado

Estructura del Trabajo de Grado

Portada interior

Debe contener, en este orden:

En la parte superior:

- (a) Logo de la Universidad
- (b) Nombre de la Universidad
- (c) Facultad
- (d) Escuela
- (e) Mención o menciones de los tesistas
- (f) "Trabajo de Grado"

En la parte central:

- (g) Título del trabajo (máximo 15 palabras)
- (h) Tesista(s)
- (i) Tutor

En la parte inferior:

- (j) Lugar y fecha

Planilla de evaluación (Formato G)

Esta planilla debe ir en el tomo empastado. No será recibido ningún tomo que no contenga este formato.

Dedicatoria

La dedicatoria es opcional y cuando aparece no se debe titular. Es recomendable que consista en una frase breve, expresada con sobriedad, en la que se ofrezca el trabajo a alguna o algunas personas en particular.

Reconocimientos o agradecimientos

Al igual que la dedicatoria, los reconocimientos son opcionales, pero a diferencia de la primera, la página de agradecimientos sí se titula. No debe contener expresiones grandilocuentes, ni exageradas, que puedan afectar la seriedad del trabajo y en lo posible debe evitar cualquier redacción de índole coloquial.

Índice general

Es la lista de cada uno de los capítulos, subcapítulos y apartados que constituye la secuencia general del trabajo. El índice debe permitir ubicar la página exacta en que se puede conseguir cada una de las partes principales en que ha sido desglosado el estudio.

Índice de tablas y figuras

Las tablas y/o figuras que aparezcan en el trabajo deben estar debidamente identificadas y numeradas en secuencia desde la primera hasta la última. En este índice se colocará la lista de tablas y figuras que integra la obra y la página donde pueden ser ubicadas. Evidentemente, si el trabajo no tiene tablas ni figuras, este aspecto será obviado.

Introducción

La introducción es una redacción libre (se recomienda una extensión máxima de 4 páginas) en la que se hace un recuento de (a) el planteamiento del tema, (b) los antecedentes del problema investigado, (c) la justificación del estudio, (d) los objetivos y las preguntas que intenta responder la investigación, y (e) una panorámica general de la estructura general del trabajo.

Marco teórico o referencial

Los trabajos de grado estarán respaldados por marcos teóricos, referenciales o ambos, según la modalidad de la tesis y las recomendaciones del tutor.

Marco teórico: El marco teórico es el que está conformado por teorías y busca enmarcar el trabajo dentro de una corriente de aproximación a la realidad. Su extensión es variable y debe partir de una revisión exhaustiva y selectiva de la bibliografía existente. La mayor parte del contenido del marco teórico está constituido por ideas originales de otras personas que ya han sido publicadas (fuentes primarias y secundarias), de manera que es importante hacer uso debido de las citas y referencias a lo largo de toda su extensión.

Marco referencial: Es el que contextualiza la investigación con especificidad y está conformado por los factores concretos que delimitan el tema. Es una suerte de escenario dentro del cual se desarrolla el fenómeno objeto de estudio. En la elaboración del marco referencial es admisible utilizar fuentes vivas con el fin de obtener información inaccesible o inexistente en fuentes primarias y secundarias.

Método

Esta fase del trabajo debe responder básicamente a la pregunta: ¿qué pasos se siguieron para recabar la información que condujo a lograr el objetivo general del estudio? En este apartado se explica todo

el proceso utilizado por los tesisistas para planificar, procesar y analizar la información primaria que fue necesario recolectar para dar respuesta a las preguntas de la investigación. Dependiendo de la modalidad de cada trabajo, su contenido puede incluir diferentes aspectos, pero en términos generales se incluyen en él: el objetivo general, los objetivos específicos, las hipótesis y preguntas, el tipo de investigación, el diseño utilizado, la operacionalización de variables, las unidades de análisis, la selección de la muestra y la elaboración de los instrumentos de investigación. Dependiendo del tipo de investigación, algunos de estos elementos no serán aplicables.

Análisis y discusión de los resultados

La discusión de los resultados debe partir del problema objeto de estudio y apoyarse en todo momento en el marco teórico de la investigación. Se deben explicar e interpretar los descubrimientos realizados desde la óptica de su relación con las hipótesis planteadas o establecer los logros de índole práctica que hayan sido alcanzados a lo largo del proceso.

Conclusiones y recomendaciones

Es la integración de las principales ideas desarrolladas en el estudio en relación con los resultados antes discutidos. En este apartado deben incluirse las sugerencias del autor del estudio, tanto en lo que se refiere a la posible explicación de los hallazgos realizados, como en lo que respecta a las posibles líneas futuras de investigación. Finalmente, las conclusiones pueden incorporar las cuestiones no resueltas o limitaciones de la investigación que pudiesen haber repercutido en los resultados.

Fuentes de información y bibliografía

Sólo se incluirán las referencias de las fuentes que fueron usadas a lo largo del estudio y que han sido citadas dentro del texto. Se pueden separar como (a) fuentes bibliográficas, (b) fuentes hemerográficas, (c) fuentes electrónicas, (d) tesis y trabajos académicos, (e) fuentes audiovisuales y (f) fuentes vivas, y deben referirse respetando las normas APA al respecto.

Anexos

Estarán constituidos por información original de referencia, tales como los modelos de los instrumentos utilizados, resúmenes de entrevistas, fotocopias de documentos, artes finales y cualquier material que de alguna manera contribuya a dar una visión más completa sobre la situación analizada. Deben estar numerados en secuencia y se debe evitar su presencia en exceso.

Modalidades de trabajos de grado

Modalidad I: Estudios de mercado

Modalidad II: Periodismo de investigación

Modalidad III: Proyectos de producción

Modalidad IV: Estrategias de comunicación

Modalidad V: Análisis de medios y mensajes

Modalidad VI: Investigaciones documentales, descriptivas y explicativas

Modalidad VII: Pasantías

Modalidad I: Estudios de Mercado

Definición

Esta área de investigación abarca todos aquellos estudios que tienen como principal finalidad la medición y análisis de variables pertinentes para el diseño e implementación de estrategias de mercadeo. En esta categoría caen investigaciones que tengan relación con: análisis del entorno, estilos de vida y perfiles de audiencia, hábitos y actitudes de consumo, imagen de marca para productos y servicios, segmentación de mercados, análisis de sensibilidad de precios, posicionamiento de productos, efectividad de medios, actividades promocionales para un producto, impacto de estrategias publicitarias, niveles de recordación, estudios de canales de distribución e investigaciones sobre la fidelidad del consumidor.

Etapas de su elaboración

1. La elección de un área a investigar
2. Revisión de la literatura existente en el área
3. Delimitación y formulación de un problema concreto dentro del sector, considerando las hipótesis y variables pertinentes
4. Identificación de las distintas unidades de análisis que puede suministrar información pertinente para resolver el problema
5. Escogencia de una metodología de investigación adecuada a las características del problema y a las condiciones para su realización
6. Desarrollo del trabajo según los pasos metodológicos previstos y las operaciones planeadas
7. Preparación y redacción del trabajo de investigación

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

- a.- Índice
- b.- Introducción y justificación del estudio
- c.- Antecedentes, delimitación y planteamiento del problema
- d.- Marco contextual.
- e.- Marco metodológico empleado:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Tipo de investigación
- Diseño utilizado
- Hipótesis (si las hay)

- Variables y operacionalización
- Unidades de análisis
- Muestreo
- Validación
- Tratamiento estadístico

- f.- Análisis de resultados
- g.- Conclusiones y recomendaciones
- h.- Biblio-hemerografía y fuentes documentales
- i.- Anexos

Ejemplos ilustrativos

- "Mercadeo relacional para comercios de venta al detal" (López, S. y Santana, N.; 2000)
- "Estrategias para aumentar la fidelidad del público asistente a las salas de cine alternativas en Caracas" (Bagarella, S. y Vargas, A., 2000)
- "Publicidad ambulante: grado de efectividad de las bolsas de compra como medio publicitario" (Casale, R. y Goncalves, G.; 2000)
- "Estudio de factibilidad del Product Placement dramático como opción válida de inversión para anunciantes del medio televisivo" (Sardiñas, A. y Hoffmann, E.; 2000)
- "Propuesta de un plan de mercadeo para organizaciones sin fines de lucro" (Santana, A.; 1999)

Modalidad II: Periodismo de Investigación

Definición

Esta modalidad corresponde a una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos.

Etapas generales

1. La elección de un tema a investigar
2. Revisión de las fuentes existentes en torno al tema
3. Enunciado del objetivo o hipótesis de trabajo
4. Elección del género (reportaje o gran entrevista)
5. Desarrollo y redacción del trabajo

Submodalidad 1: Reportaje Interpretativo (Periodismo)

Se trata del abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional.

Etapas de su elaboración

En el reportaje interpretativo es imprescindible:

- Delimitar claramente el público objetivo al cual va dirigido el reportaje
- Hacer un planteamiento preciso de la hipótesis o pregunta de investigación
- Desarrollar un mapa de actores
- Aplicar estrategias argumentativas coherentes y bien sustentadas
- Establecer antecedentes, consecuencias y contextualización de los hechos investigados
- Usar eficaz y creativamente los recursos expresivos propios del lenguaje periodístico
- Hacer análisis e interpretación profundos de los datos
- Decodificar adecuadamente la información que se procesó
- Integrar fluida y consistentemente diferentes géneros periodísticos dentro del reportaje (entrevista, noticia, reseña), así como gráficos y criterios de despiece de la información
- Manejar adecuadamente los factores y elementos informativos
- Usar adecuadamente las citas y atribuciones, así como las fuentes vivas además de las documentales, según contemplan la práctica y la ética periodística

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice
2. Introducción y justificación del estudio
3. Breve marco metodológico (sobre el género y su abordaje)
4. Cuerpo del reportaje (puede estar dividido en capítulos)
5. Conclusión
6. Biblio-hemerografía y referencias documentales
7. Anexos

Ejemplos ilustrativos

Reportajes:

- García Márquez, Gabriel (1996) Noticia de un secuestro. Ed. Norma, Bogotá.
- "Virus del Papiloma Humano: repercusiones de una enfermedad silenciosa sobre jóvenes universitarias del área metropolitana de Caracas" (Curcio, M.T.; 2000)

Submodalidad 2: Reportaje Audiovisual

Se trata de una investigación exhaustiva, a través del uso efectivo de recursos y herramientas propias del periodismo audiovisual, de un tema o evento de interés social que responda a la necesidad de ampliar la información ya existente sobre el mismo, tanto a nivel visual como a nivel informativo, y represente alguna utilidad para el televidente.

Esta modalidad se recomienda para equipos de Trabajos de Grado integrados por estudiantes de dos menciones: Audiovisual y Prensa.

Etapas de su elaboración

En el reportaje audiovisual es imprescindible:

- Delimitar claramente el público objetivo al cual va dirigido el reportaje
- Realizar una descripción precisa de la situación en la cual se inserta el evento que será objeto del reportaje y justificar la importancia de la investigación
- Aplicar estrategias argumentativas coherentes y bien sustentadas
- Establecer antecedentes, consecuencias y contextualización de los hechos investigados
- Usar eficaz y creativamente los recursos y herramientas propios del periodismo audiovisual
- Hacer análisis e interpretación profundos de los datos
- Decodificar adecuadamente la información que se procesó
- Elaborar la pieza audiovisual (máximo 20 minutos) en concordancia con el formato básico del periodismo de información audiovisual
- Manejar adecuadamente los factores y elementos informativos
- Usar adecuadamente las citas y atribuciones, así como las fuentes vivas además de las documentales, según contemplan la práctica y la ética periodística.

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice
2. Introducción y justificación del estudio
3. Libreto del reportaje
4. Conclusión
5. Biblio-hemerografía y referencias documentales
6. Copia del reportaje en formato VHS
7. Anexos

Ejemplos ilustrativos

- "Hierbas, médicos y shamanes. Tres formas de curar en San Juan de Manapiare (Rangel, P. Y Merlos, A., 2001)

Submodalidad 3: Entrevista de personalidad - Semblanza

Se trata de una exploración profunda de la vida, pensamiento y contexto histórico - social de un personaje relevante en la vida nacional a través de conversaciones y revisión de fuentes documentales y vivas la cual permite ofrecer de él una visión integral.

Etapas de su elaboración

En la entrevista de personalidad es imprescindible:

- Hacer un planteamiento preciso de la hipótesis o ejes que guiarán la indagación en la vida del personaje
- Reflejar la imagen del entrevistado, su historia, convicciones, emociones, pensamiento, así como la forma como es percibido por allegados, amigos, adversarios y gente del común. Todo ello a través de la voz del personaje objeto de estudio.
- Usar eficaz y creativamente los recursos expresivos propios del lenguaje periodístico
- Usar adecuadamente las citas y atribuciones, así como las fuentes vivas y documentales, según contemplan la práctica y la ética periodísticas
- Analizar e interpretar los datos
- Decodificar adecuadamente la información que se procesó
- Manejar adecuadamente los factores y elementos informativos.

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice
2. Introducción
3. Breve marco metodológico (sobre el género y su abordaje)
4. Cuerpo de la gran entrevista (puede separarse en capítulos)
5. Conclusión
6. Biblio-hemerografía y referencias documentales
7. Anexos

Ejemplos ilustrativos

- Miná, Gianni (1991) Fidel. Edivisión Compañía Editorial, México
- Poniatowska, Elena (1979) Gaby Brimmer. Grijalbo, México

Submodalidad 4: Ensayo Biográfico

Se trata de una investigación exhaustiva sobre la vida, obra y pensamiento de un personaje fallecido, en la cual se presentará integralmente la historia, personalidad, pensamiento, acciones y trascendencia del sujeto.

Etapas de su elaboración

En la biografía es imprescindible:

- Hacer un planteamiento preciso de la hipótesis o ejes que guiarán la indagación en la vida del personaje
- Reflejar extensa y profundamente la vida del personaje elegido desde diferentes perspectivas
- Usar eficaz y creativamente los recursos expresivos propios del lenguaje periodístico
- Usar adecuadamente las citas y atribuciones, así como las fuentes vivas y documentales, según contemplan la práctica y la ética periodísticas

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice
2. Introducción
3. Modelo metodológico
4. Cuerpo del trabajo en capítulos
5. Conclusión
6. Biblio-hemerografía y referencias documentales
7. Anexos

Modalidad III: Proyectos de Producción

Definición

Esta modalidad consiste en la proposición de un plan operativo y factible para resolver un problema comunicacional, producir mensajes para un medio de comunicación (impreso, radio, cine, televisión e internet) o capacitar usuarios.

Etapas de su elaboración

1. La elección sustentada de un problema a resolver o necesidad a satisfacer
2. Revisión de la literatura o experiencias en el área
3. Diagnóstico de la situación existente y de las necesidades de los destinatarios (clientes, usuarios, receptores)
4. Formulación y justificación de un modelo operativo apropiado y factible, según las características propias de cada una de las siguientes submodalidades:

Submodalidad 1: Producciones Audiovisuales

Aquí se contemplan cortos, largometrajes, video-arte, documentales, así como programas de radio y televisión de diversos géneros que hayan completado la etapa de post-producción (montaje y/o edición). Debe incluir la fase de pre-producción, y según los objetivos del programa, la descripción cualitativa y cuantitativa del público meta. A continuación, se establecen los criterios de evaluación para las piezas audiovisuales.

El trabajo deberá ser copiado en el siguiente orden:

1. 1 minuto de barra con tono (sólo para TV)
- Pizarra de 10 seg con:
 - a) Título del Trabajo de Grado
 - Nombre del programa (en caso de ser diferente al título del Trabajo de Grado)
 - Nombres de los integrantes.
 - Número de negros o bloques en los que se encuentra dividido el programa (sólo para TV)
 - Duración.

- Productor.
- Director.
- Casa post-productora
- Fecha de realización.
- 2. 5 seg. de negro
- 3. Programa grabado una vez
- 4. Espacio de 1 minuto entre negro y negro (sólo para TV)

Además de la evaluación del contenido de la pieza audiovisual, deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos de presentación:

- Calidad de la imagen
- Calidad del sonido
- Calidad de la edición (se refiere a la limpieza de los cortes y efectos y no al programa propiamente dicho).
- Encuadre y composición.

Duración del programa: debe respetar los tiempos reales de televisión, es decir, de 22 a 25 min. para programas de 30 min y de 52 a 55 min para programas de 60 min.

Cantidad de negros: debe respetar lo que se acostumbra en TV, es decir, 3 negros o bloques de programa para programas de 30 min y 5 negros o bloques de programa para programas de 60 min. En el caso de novelas de 60 min se puede llegar hasta 7 negros.

Todos los guiones deben tener numeración independiente, es decir, debe existir doble numeración, la propia del guión y la consecutiva del trabajo.

Normas para el Marco Metodológico de Trabajos de Grado de Producción Audiovisual

Documentales y Reportajes Audiovisuales

Las consideraciones de alcance, estructura, estilo y estética del documental o reportaje deben estar incluidas en el marco metodológico como parte de la propuesta.

Como es una pieza unitaria, no es necesario que estos trabajos incluyan un libro de producción, porque esta es una herramienta que tiene utilidad cuando se realiza un proyecto por emisiones o entregas como en el caso de un dramático seriado o un programa de variedades. Sin embargo hay ciertos elementos contemplados en el libro de producción que deben estar presentes:

-Presupuesto: permite determinar entre otras cosas la factibilidad del proyecto y sirve como referencia al lector para la realización de otras piezas.

-Análisis de gastos: ayuda a determinar si el proceso de pre y post-producción fueron convenientemente desarrollados y si se pudo optimizar el proyecto en alguna etapa.

-Plan de rodaje.

-Desglose de necesidades de producción: como una lista de requerimientos de producción y no como un desglose complejo tipo cortometraje o unitario de TV.

En cuanto al guión, no es posible desarrollar un guión formal y complejo, debido fundamentalmente al

hecho de que antes de realizar un documental no conocemos específicamente que van a decir los declarantes. Por esta razón lo recomendable es presentar una estructura básica de guión en función de la información que se posee, una suerte de "Guión de intención" o pre-guión. Luego, y como resultado del proceso de post-producción, podría incluirse un guión técnico a dos columnas.

Las entrevistas que se realicen para el documental o reportaje deben ser transcritas en su totalidad incluyéndolas como anexo, bien sea en papel o en CD.

Cortometrajes

En este caso deben incluirse:

- Idea
- Sinopsis
- Escaleta
- Tratamiento
- Guión literario
- Desglose completo
- Plan de rodaje
- Story Board.

Mini series, Telenovelas y Programas de variedades (mixtos)

En estos casos lo recomendable es incluir el libro de producción completo con:

-Descripción del programa (duración, cantidad de negros, horario propuesto, público al que va dirigido).

-Racional o descripción del programa en la que se incluyen recomendaciones sobre estética tratamiento de la imagen, sonido, escenografía, etc.

-Listado de requerimientos en todos los casos y desgloses particulares si la complejidad del proyecto los exige.

-Plan de grabación detallado y plan de producción por temporadas, si así lo requiere el caso.

-Presupuesto completo que incluya porcentaje de imprevistos no superior al 10% y mark up a la vista no superior al 30%

-Análisis de costos

-Story line de cada capítulo

-Libretos, guiones o pautas según el tipo de programa (novelas, unitarios o variedades). En el caso de los programas de variedades, descripción de cada sección del programa.

Nota importante: Revisar las normas aprobadas por la Coordinación sobre cantidad de guiones por género, duración o número de programas que deben grabarse en cada caso.

En el caso de los presupuestos, se deberían consultar a por lo menos dos proveedores reconocidos en el mercado. Para facilitar este proceso, se puede solicitar a la coordinación una carta para estas

empresas, haciéndoles ver que la información se usaría con fines académicos. Deben evitarse a toda costa las "cifras inventadas".

Fuente: Prof. Carlos E. Ramírez

Producciones Radiofónicas

Géneros y *Formatos* *Radiofónicos*

- Géneros: agrupación de contenidos que persiguen una finalidad específica y que se expresan a través de formatos diversos.

- Formatos: conjunto de elementos formales que configuran la estructura de un programa tipo.

- Informativos: Entrevistas de personalidad, Semblanza, Documentales
- Entretenimiento: Dramáticos, Radioteatro, Radionovela, Seriado

Todos los géneros y formatos radiofónicos deben presentarse como producciones completas.

Desarrollo de los programas

Todos los programas no sufren el proceso en todos los pasos. Incluso no es aconsejable que los den; sin embargo, en el desarrollo que a continuación se propone se ha procurado analizar cada etapa a cubrir por un programa radiofónico en general, sin contemplar si es dramático, informativo, etc.

-Idea:

Por idea entendemos: "cualquier representación existente en la mente".

La idea debe estar presente en todas las fases del programa. Todo lo que se haga en el proceso radiofónico, en cuanto sus aspectos artísticos y de contenidos, estará al servicio de esa idea.

Algunos teóricos señalan tres tipos de ideas:

1. La idea temática: es la que está relacionada directamente con el contenido de una obra. Es el núcleo central a cuyo servicio actuarán los diversos elementos de todo programa: diálogos, realización, etc.
2. La idea narrativa: es aquella por la que se determina el modo de contar una historia.
3. La idea poética: pretende lograr que los signos e imágenes tengan significación estética sobre los contenidos y la narración.

Existe una total interrelación entre estos tipos de idea. Así, unas veces tendremos una idea temática en función narrativa; otras una idea estética en función de temática y narrativa, etc.

Las ideas pueden ser originales o inspiradas en obras artísticas precedentes. En este último caso estamos ante una adaptación que consiste en llevar la obra original (novela, teatro, etc.) a las características propias del lenguaje radiofónico. Puede darse el caso de crear algo original a partir de una obra preexistente.

-Sinopsis:

Es el desarrollo escrito de la idea. Presenta la historia o el contenido del programa radiofónico de manera breve y concisa, señalando sus aspectos más importantes. La sinopsis, establece los hechos sobresalientes del incipiente guión.

-Tratamiento:

Es una suerte de escaleta donde se describe brevemente la acción y los datos más importantes (personajes, lugares, tiempo) escena por escena, en orden de continuidad.

En el tratamiento de un guión deben quedar perfectamente caracterizados los personajes.

Caracterización del personaje: debido a que en la radio no tenemos la posibilidad de conocer a los personajes más que a través de su voz, la caracterización de éstos resulta de vital importancia. Muchos autores recomiendan escribir la biografía de sus personajes para que éstos tomen forma.

-Guión

literario:

Se refiere al relato completo en el que se incluye la totalidad de los elementos que se han analizado hasta ahora: las acciones en un tiempo y espacio definidos, la descripción de los personajes y diálogos. De lo que se trata, al escribir un guión, es saber cómo contar una historia que active la curiosidad, la expectativa y la fantasía del radioescucha.

La manera más sencilla de realizar una construcción dramática es la que se divide en cuatro etapas:

1. Planteamiento: se configuran los personajes principales, la situación o premisa del relato y el conflicto. Quién quiere qué, y quién o qué se oponen.
2. Desarrollo y articulación del conflicto: a partir de los términos expuestos en la etapa anterior, aquí se describe la evolución de las acciones del o de los protagonistas en la consecución de sus objetivos, con sus alternativas anecdóticas y la descripción progresiva de los hechos, en un crecimiento paulatino de interés.
3. Culminación del conflicto: es el momento en el que se define la historia: fracaso, éxito o postergación en la consecución de los objetivos propuestos por los personajes o por los hechos que han comenzado a planearse en la primera etapa y se han desarrollado en la segunda. Aquí culmina un conflicto amoroso y su tensión dramática. Es el momento de máxima tensión o de "giro" en la historia.
4. Desenlace: es la nueva etapa de relación entre los componentes después del giro efectuado en la culminación. El proceso de la acción que se describe ha pasado de un estado a otro a través de la culminación del conflicto.

-Guión

técnico:

Este guión comprende los parámetros técnicos de la imagen radiofónica.

Hay diversas maneras de presentar o diagramar un guión; sin embargo, todo guión debe obedecer las siguientes normas:

- 1) Todo guión debe tener una portada con los datos principales:
 - a.Nombre de la estación
 - b.Nombre del programa o de la serie y el número del capítulo
 - c.El listado de los personajes y sus características
 - d.Nombre del productor o realizador
 - e.Nombre del guionista
 - f.Fecha
- 2) La hoja debe ser escrita por una sola cara.
- 3) El guión debe escribirse a doble espacio.

- 4) En el margen izquierdo se escribe con mayúsculas:
- El nombre del personaje que habla, del narrador y/o del locutor
 - El llamado a CONTROL o EFECTOS EN CABINA
- 5) En el margen derecho se escribe:
- Con mayúsculas y minúsculas, los diálogos
 - Con mayúsculas, las indicaciones del control
 - Con mayúsculas, las indicaciones de los efectos en cabina
 - Las indicaciones a los locutores entre paréntesis y mayúsculas (AGITADO) (SILENCIO)
- 6) Numerar cada página progresivamente con el nombre del programa (la numeración es independiente de la numeración del Trabajo de Grado)
- 7) Cada cuartilla debe terminar en párrafo completo.

Fuente: Prof. Carlota Fuenmayor de Domínguez cfuenmay@ucab.edu.ve

Submodalidad 2: Proyectos Audiovisuales

Abarca la realización de guiones para series de televisión, telenovelas o largometrajes, originales o adaptaciones, con sus correspondientes planes de producción, y el diseño de campañas globales para medios de comunicación, comunicación institucional o desarrollo educativo. El diseño de campañas debe incluir la descripción cualitativa y cuantitativa del público meta.

Condiciones específicas de los guiones libretos

- Televisión:

- Largometrajes: 1 guión de 2 horas de duración dividido en negros.

- Mini-Series: 5 capítulos de 30 minutos como mínimo.

- Telenovelas: los primeros 6 capítulos (primera semana)

- Series de otros géneros: 6 capítulos (correspondientes a la primera temporada).

- Cine:

- Largometrajes: 1 guión de 90 minutos mínimo.

Los guiones deben tener numeración independiente. Es decir, debe existir doble numeración, la propia del guión y la consecutiva del trabajo.

Quedan expresamente excluidos de esta submodalidad los programas de radio de cualquier tipo, los reportajes audiovisuales, los documentales y los cortometrajes.

Submodalidad 3: Diseño de Medios de Comunicación

Esta submodalidad contempla los proyectos globales o fases específicas de producción de medios impresos (boletines, folletos, periódicos y revistas) y las aplicaciones multimedia en disco, a partir de la selección y descripción cualitativa y cuantitativa del público al cual el medio se dirige. Se debe tener en cuenta principalmente el componente comunicacional de estos diseños.

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice general
2. Justificación del proyecto
3. Objetivos perseguidos
4. Exposición del problema fundamentado en las necesidades detectadas en el destinatario
5. Marco contextual
6. Desarrollo del proceso de creación y/o realización según cada submodalidad (publicidad, relaciones públicas, prensa, audiovisual, multimedia, etc)
7. Factibilidad y/o estimado de costos
8. Conclusiones
9. Referencias bibliográficas o técnicas
10. Anexos

Ejemplos ilustrativos

- "Diseño de una publicación institucional como herramienta de promoción para organizaciones no lucrativas" (Seir, K., 2001)
- "Desarrollo de una aplicación multimedia sobre los largometrajes de ficción en Venezuela desde 1913 hasta 1919" (Zamora, R. , Castelló, G. Y Vogel, L., UCAB, 2000)

Submodalidad 4: Fotografía

Esta modalidad se concentra en investigaciones desarrolladas a través de fotografías que aborden la imagen de una manera subjetiva. Estas investigaciones pueden manifestarse bajo la forma de interpretaciones fotográficas de obras literarias, construcciones a partir de referencias a otros lenguajes, como el cinematográfico, etc.

Es necesario recalcar que se mantiene la rigurosidad, tanto en el tratamiento como en la presentación final del tema del ensayo fotográfico, compartiendo la normativa referente a ejecución técnica, investigación teórica y otros.

Submodalidad 5: El Ensayo Fotográfico

El ensayo fotográfico, consiste en una colección de imágenes que, colocadas en un orden específico

cuentan la progresión de los acontecimientos, las emociones vividas y los conceptos que se desean transmitir a través de la historia; tiene forma de narración similar a la usada en literatura pero traducidos sus elementos a la imagen, otorgándole a esta gran relevancia.

Tres aspectos fundamentales para puntualizar sobre el ensayo fotográfico:

1. La existencia de una investigación profunda sobre el tema, en duración y reflexión.
2. La existencia autónoma de las imágenes fotográficas que lo componen, cada una cumpliendo con parámetros de alta calidad en la ejecución fotográfica.
3. La presentación final del ensayo fotográfico, como un todo hilvanado de imágenes, en el que la selección de fotografías y su secuencia de ordenamiento final dan como resultado una obra fotográfica autónoma, capaz de cumplir su función transmisora por sí sola.

Estos tres aspectos deberían ser indispensables en la evaluación de cualquier ensayo fotográfico, a los fines de minimizar la interpretación errónea de los conceptos y la obtención de pobres resultados.

En el trabajo especial de grado, el ensayo fotográfico implica la valoración e interpretación de la información, para convertirla en una historia narrada. Dicha historia refleja el punto de vista del autor y no es una mera presentación de fotografías sobre un tema determinado y en un orden consecutivo.

Asumiendo que no todas las fotografías por sí solas pueden describir una situación y sus implicaciones, el ensayo debe incluir texto escrito, ya sea como una introducción y los respectivos pies de foto, o como un artículo a lo largo de la presentación.

Dadas las características particulares del ejercicio fotográfico, se recomienda que en cada propuesta de trabajo especial de grado se incluya un solo fotógrafo. En el caso que el TEG incluya a dos personas, estas pueden ser responsables de la fotografía e investigación o fotografía, investigación y producción respectivamente. Las propuestas que incluyan dos fotógrafos deberán ser aprobadas previamente por la comisión de Trabajos de Grado.

La normativa para la presentación de trabajos de grado de Comunicación Social en el área de Fotografía será la siguiente (esta normativa se aplicaría a los trabajos cuyo resultado final sea un producto fotográfico):

El medio ideal para abordar la fotografía en un trabajo de grado es el ensayo fotográfico.

El ensayo fotográfico es un paso más allá del reportaje gráfico. Con él, el fotógrafo se plantea un tema de su interés, al cual dará forma visual en sucesivas visitas, explorando y profundizando en el tema.

Aunque el objetivo final sea la realización de un ensayo fotográfico, debe desarrollarse un trabajo de investigación que otorgue contexto al tema: marco teórico, marco histórico referencial, metodología de trabajo.

En cualquier caso, un ensayo fotográfico debe comprender la realización de varias tomas del tema abordado, en diferentes fechas y número suficiente para escoger y seleccionar las mejores imágenes obtenidas. Podría hablarse de un mínimo de 200 fotografías como totalidad del trabajo., para seleccionar entre 40 y 100.

El ensayo fotográfico puede realizarse en formato análogo o digital, blanco y negro o color. Las imágenes presentadas deben tener un nivel de desarrollo visual, de manera que pueda verse en ellas el desarrollo de un lenguaje propiamente fotográfico. Cada foto debe funcionar de manera autónoma y estar interrelacionada con las otras imágenes.

Sobre los medios de presentación

Las fotografías deben estar incorporadas en forma de ampliaciones sobre papel fotográfico 15 x 20 encuadradas junto con el texto del trabajo especial de grado. Dichas fotos deben tener la resolución mínima de 300 dpi y el nivel de calidad esperado para impresiones de tipo profesional. En el caso del texto, deberá ser colocado a pié de página. Igualmente deberá incluir el texto intercalado con las fotografías en el orden que se supone tendría en la pieza definitiva, lo anterior es un requisito mínimo de presentación.

En el caso que el proyecto consista en una publicación impresa en medio tradicional (libro), el alumno deberá entregar adicionalmente una maqueta de su propuesta en el formato y, dicha maqueta será presentada en tomo adicional al principal del TEG. En el caso de que el proyecto se diseñe para un medio electrónico, este deberá ser publicado de la forma en que ha sido concebido con el diseño justificado en el marco metodológico.

Todos los tomos (biblioteca, jurados y tutor) deberán contener un disco con todas las fotos en formato digital .JPG con dimensiones mínimas de 3000 x 2000 y 72 dpi. Este disco debe ser adicional al que contiene el corpus y los anexos en versión digital y deberá estar convenientemente identificado.

Modalidad IV: Estrategias de Comunicación

Definición

Esta modalidad consiste en la creación de estrategias de comunicación amparadas en necesidades reales de alguna organización. El propósito de estos proyectos es la evaluación del problema o necesidad informacional que la organización tiene con alguno de sus públicos de interés para posteriormente plantear soluciones comunicacionales.

Etapas generales

1. La selección de la organización a estudiar
2. Consultas con fuentes internas de la organización
3. Revisión de la literatura relativa al área de las estrategias comunicacionales
4. Revisión de la literatura relativa a la necesidad de la organización
5. Formulación de un problema concreto a investigar dentro del área, considerando las variables pertinentes
6. Definición de una metodología (propia de la consultoría en comunicaciones) adecuada al problema
7. Desarrollo de la propuesta

Submodalidad 1: Auditorías de Estrategias Comunicacionales

En esta submodalidad se agruparán todas aquellas investigaciones dedicadas al diagnóstico de las necesidades y actividades relativas al campo comunicacional de la organización: auditorías de imagen, auditorías de procesos comunicacionales, auditorías culturales, etc.

Etapas de su elaboración

Además de las etapas generales enunciadas en este tipo de investigación es imprescindible:

1. Identificar todos los públicos de la organización.
2. Seleccionar los públicos a ser considerados dentro del estudio.
3. Realizar un análisis profundo de la situación bajo estudio.
4. Plantear recomendaciones concretas a ser tomadas en cuenta en el desarrollo de una estrategia comunicacional, que ayuden a solucionar los problemas detectados y potencien las oportunidades de la organización.

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

a.- Índice

b.- Introducción y justificación del estudio

c.- Antecedentes, delimitación y planteamiento del problema

d.- Marco contextual

e.- Variables de estudio y operacionalización

f.- Marco metodológico empleado:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Procedimiento
- Fuentes de datos
- Población y muestra
- Instrumentos de medición
- Tratamiento estadístico o cualitativo, según sea el caso

g.- Desarrollo del estudio:

- Presentación de los resultados
- Análisis de los resultados

h.- Conclusiones

i.- Recomendaciones

j.- Biblio-hemerografía y fuentes documentales

k.- Anexos

Ejemplos ilustrativos

- "Estrategia comunicacional para una revista de corte profesional dirigida a estudiantes universitarios: de Tareas Magazine a Desarrollo Gerencial" (Chouza, Y. y Bracho, M. A.; 2001)

Submodalidad 2: Desarrollo de Estrategias Comunicacionales

Esta submodalidad consiste en desarrollar una estrategia comunicacional destinada a satisfacer necesidades específicas de la organización.

Etapas de su elaboración

Además de las etapas generales enunciadas en este tipo de investigación es imprescindible:

1. Identificar todos los públicos de la organización.
2. Seleccionar los públicos a los que se dirigirán los mensajes.
3. Describir cualitativa y cuantitativamente estos públicos.
4. Analizar la situación de la organización y sus requerimientos puntuales.
5. Seleccionar las herramientas de comunicación a ser utilizadas en la estrategia.
6. Desarrollar un concepto comunicacional coherente.

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

a.- Índice

b.- Introducción y justificación del estudio

c.- Antecedentes, delimitación y planteamiento del problema

d.- Marco contextual

e.- Variables de estudio y operacionalización

f.- Marco metodológico empleado:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Procedimiento
- Fuentes de datos
- Población y muestra
- Instrumentos de medición
- Tratamiento estadístico o cualitativo, según sea el caso

g.- Desarrollo de la estrategia comunicacional:

1. Asignación de recursos
2. Selección y descripción de los públicos
3. Desarrollo del o los mensajes clave hasta su producto final que son las herramientas comunicacionales: anuncios publicitarios, gacetillas, patrocinio, proyectos de capacitación, etc. (Este desarrollo debe llegar hasta el copy o guión literario de las herramientas publicitarias, el desarrollo de las gacetillas tipo, la escogencia de patrocinios específicos, etc.)

4. Selección de los medios de comunicación a utilizar y elaboración de un plan de medios si fuese necesario
5. Distribución presupuestaria y tiempo estimado de ejecución.
6. Propuesta de mecanismos de evaluación de resultados

h.- Conclusiones

i.- Biblio-hemerografía y fuentes documentales

j.- Anexos

Modalidad V: Análisis de medios y mensajes

Definición general

Esta modalidad consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la comunicación social al estudio de distintos tipos de mensaje (desde el análisis de contenido hasta las diferentes corrientes que se han desprendido de la semiótica o la semiología) o a los medios más adecuados para transmitirlos.

Etapas de su elaboración

1. Selección del mensaje o del medio a estudiar
2. Selección argumentada de una postura teórica para el desarrollo del análisis
3. Revisión de literatura relativa a las metodologías existentes
4. Revisión de literatura relativa al tipo de mensaje o al tipo de medio a evaluar
5. Formulación de un problema concreto a investigar dentro del área
6. Definición de una metodología adecuada al mensaje o al estudio del medio
7. Desarrollo del trabajo
8. Preparación y redacción del trabajo

Aspectos a incluir en el Trabajo de Grado

1. Índice
2. Introducción y justificación del estudio
3. Planteamiento del problema
4. Marco teórico
5. Variables de estudio y operacionalización de acuerdo con los planteamientos teóricos de la metodología escogida
6. Diseño metodológico
7. Análisis
8. Conclusiones
9. Biblio-hemerografía y fuentes documentales
10. Anexos

Modalidad VI: Investigaciones Documentales, Descriptivas y Explicativas

Definición

Esta modalidad consiste en describir y explicar fenómenos ya pasados (observación ex post facto) o fenómenos experimentales (en condiciones de control de variables). En el caso de las investigaciones documentales, se incluyen los estudios monográficos y ensayísticos que por su naturaleza, no implican el uso de variables.

En la investigación descriptiva se incluyen los estudios monográficos y gran parte de los análisis morfológicos, de contenido y de audiencia de los medios de difusión. Los estudios descriptivos, sean de campo, de laboratorio o documentales, casi siempre son el paso previo indispensable para las investigaciones explicativas, que pretenden profundizar y determinar las variables condicionantes de los fenómenos descritos.

En la investigación explicativa se incluye gran parte de los estudios de influencia de campo controlado o en laboratorio con grupos apareados y bajo control.

Etapas de su elaboración

1. La elección de un área a investigar
2. Revisión de la literatura existente en el área
3. Delimitación y formulación de un problema concreto dentro del sector, considerando las hipótesis y variables pertinentes
4. Identificación de las distintas unidades de análisis que puede suministrar información pertinente para resolver el problema
5. Escogencia de una metodología de investigación adecuada a las características del problema y a las condiciones para su realización, según su especie: 1. según el origen de los datos, puede tratarse de una investigación documental, de campo o de laboratorio; 2. según el alcance y profundidad puede hablarse de un primer nivel exploratorio sin hipótesis específica y de un segundo nivel descriptivo o correlacional con comprobación de hipótesis.
6. Desarrollo del trabajo según los pasos metodológicos previstos y las operaciones planeadas
7. Preparación y redacción del trabajo de investigación

Aspectos a incluir en el informe final

- a.- Índice
- b.- Introducción y justificación del estudio
- c.- Antecedentes, delimitación y planteamiento del problema
- d.- Marco teórico
- e.- Marco metodológico empleado:
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos

- Tipo de investigación
- Diseño utilizado
- Hipótesis (si las hay)
- Variables y operacionalización
- Unidades de análisis
- Muestreo
- Instrumentos de medición
- Validación
- Tratamiento estadístico

f.-	Análisis	de	resultados
g.-	Conclusiones	y	recomendaciones
h.-	Biblio-hemerografía	y	fuentes documentales
i.-	Anexos		

Ejemplos ilustrativos

- "Interpretación de los valores transmitidos por el programa Sopotocientos" (Delgado, C.; Sociología; UCAB, 1974)
- "Análisis de un día de TV en Caracas" (Pasquali, A., 1967)
- "La TV venezolana y la formación de estereotipos en el niño" (Santoro, E., UCV, 1968)
- "Televisión, violencia y agresión" (Muñoz, C., UCV, 1974). Trabajo de laboratorio.

Modalidad VIII: Pasantías

Definición

Esta modalidad pretende involucrar al estudiante con el campo laboral y de servicio social a través de un compromiso temporal con una empresa que le permita el logro de una serie de objetivos específicos en un área relacionada con la comunicación. El alumno deberá tener un Tutor Empresarial dentro de la compañía seleccionada y un Tutor Académico en la Universidad. El Tutor Empresarial deberá poseer un título universitario, y fungirá como jurado en la defensa del trabajo.

Puede tratarse de proyectos de capacitación y educación para resolver problemas específicos de empresas o instituciones, siempre y cuando incorporen el factor comunicacional y tomen en consideración las características particulares de la organización. Debe partir de la selección y descripción cualitativa y cuantitativa del público al cual se dirige la propuesta.

Etapas de su elaboración

1. Establecer contacto con empresas e instituciones interesadas en la resolución de problemas comunicacionales (proyectos de responsabilidad social empresarial, ONGs, etc.)
2. Diseñar un esquema de trabajo con objetivos definidos en el área seleccionada que proponga la resolución del problema comunicacional.

3. Proponer a la empresa el proyecto respectivo para su aprobación.
4. Proponer al Comité de Trabajos de Grado el proyecto respectivo para su aprobación.
5. Desarrollar las actividades previstas en el proyecto.
6. Elaborar y presentar una memoria - informe de la pasantía realizada.

Aspectos a incluir en la Memoria - Informe Final

- Índice
- Introducción y justificación del trabajo
- Planteamiento del problema y establecimiento de objetivos
- Marco contextual
- Plan de actividades a ser llevado a cabo por el pasante
- Desarrollo de la pasantía
- Resultado, conclusiones y recomendaciones
- Anexos

Ejemplos ilustrativos

- "Abriendo puertas: Instalación de un taller de producción audiovisual para jóvenes del interior del país" (Castro, N., UCAB, 2000)

Entrega del TEG concluido

Entrega del trabajo de grado concluido

Los Trabajos de Grado que estén concluidos y dispuestos para ser defendidos, deberán hacer entrega en las fechas señaladas en el cronograma de los siguientes recaudos:

1. Una (1) copia empastada en anilina azul con letras doradas en la portada y en el lomo. Este tomo debe incluir el Formato G (copia del acta) después de la portada interior.
2. Tres (3) copias anilladas, sin anexos en papel. Los anexos de estas copias deberán ser entregados en CD (uno por copia).
3. Una (1) copia en CD de todo el trabajo, anexos incluidos, debidamente identificada en el disco (título, año y alumnos). El CD debe adherirse a la contratapa del trabajo de grado empastado.
4. Si el trabajo de grado tiene un producto final de tipo audiovisual o publicitario (cortometraje, multimedia, documental, pieza publicitaria, etc.) se requieren cuatro (4) copias del mismo en la plataforma correspondiente (VHS, CD, minidisc, etc.)
5. Un resumen (en español) y un abstract (en inglés) en una hoja aparte (claramente identificada con los datos del trabajo y el alumno) que no tengan más de 1000 caracteres cada uno. En ambos, con la misma redacción, se debe dar una descripción general de la investigación realizada. Al final debe incluir una línea con las palabras clave del trabajo.
6. Formatos: (a) Solicitud de conformación de jurado; (b) Conformidad del tutor; (c) Resumen analítico.

Los alumnos deberán hacer sellar los cuatro tomos, firmar el acta correspondiente, y llevarse de vuelta los cuatro tomos. Tres serán distribuidos por el alumno al tutor y jurado. El tomo empastado debe traerse el día de la evaluación para que los miembros del jurado asienten la nota en la planilla (Formato G) que a tal fin ha sido incluida en el tomo (Ver: Estructura)

Ejemplo de resumen y abstract

¿Ética y estética en el cine de Martin Scorsese y Quentin Tarantino?

Arturo Serrano, Temas de Comunicación 11, 2004

Resumen:

La violencia puede ser considerada como recurso estético en lugar de solamente como problema moral. La violencia, incorporada a representaciones cinematográficas, es susceptible de ser disfrutada. Sin embargo, ¿es de verdad la violencia representada en el cine un recurso carente de toda dimensión moral? En este trabajo, el problema de la violencia es estudiado en tres partes: en la primera se propone una teoría acerca de las posibilidades estéticas de la violencia sin aplicarla a ningún arte en específico; en el segundo se estudia el carácter ético de la violencia en las películas del director norteamericano Martin Scorsese; y en el tercero se analiza el uso eminentemente estético que otro director norteamericano, Quentin Tarantino, hace de la violencia en su filmografía.

Palabras clave: Ética; estética; violencia; cinematografía americana; Scorsese; Tarantino

Abstract:

Ethics and Aesthetics in Martin Scorsese's and Quentin Tarantino's Cinema

Violence can be considered an aesthetic resource instead of only a moral subject. Incorporated to cinematographic representations, violence is enjoyable. However, is the violence represented in films just an aesthetic resource, lacking any moral dimension? In this thesis the problem of violence is studied in three parts: the first one proposes a theoretical approach into the aesthetics possibilities of violence, without mentioning the case of any specific art; the second one studies the ethical nature of violence in the films of American director Martin Scorsese; and the third one analyses the primarily aesthetics function of violence in the movies of another American director, Quentin Tarantino.

Keywords: Ethics; Aesthetics; Violence; American Cinema; Scorsese; Tarantino